

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CUEROS Y REPRESENTACIONES EXCLUSIVAS CUEREX C.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de marzo del 2016, siendo las dieciocho horas se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de CUEROS Y REPRESENTACIONES EXCLUSIVAS CUEREX C.A., en el local de la compañía ubicado en la Ciudadela Urdesa Central, Calle Quinta número 610 intercepción Av. Las Monjas, con los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL
Carlos Juan Ramón Mayo Vilaseca (49,999 Acciones)	US. \$1,999.96
Iván Heriberto Ávila Aguilar (1 Acción)	US. \$ 0.04

Son cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en un 100% de su valor nominal, que representan US. \$ 2,000.00 de capital pagado.

Por secretaría, se comprueba que los accionistas concurrentes, representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de dos mil dólares de los Estados Unidos de América, por lo que resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Ing. Carlos Juan Ramón Mayo Vilaseca, Presidente y actúa como Secretaria, la Ing. Jéssica Carolina Zevallos Gómez, Gerente General, y la Comisaria de la Compañía, Ing. Gladys Janet Conforme Álvarez, quien ha sido especialmente convocada a esta Junta de Accionistas. El Presidente, instala la sesión y dispone que por secretaría se proceda a leer los puntos a tratarse. La Secretaría toma la palabra y procede con la lectura de los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario, del ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y aprobar el estado de situación financiera, el estado del

resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo del ejercicio económico del año 2015.

3. Designar al Comisario para el ejercicio económico del año 2016.
4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2015.

Terminada la lectura de los puntos a tratarse, el Presidente de la Junta solicita que por secretaría se dé lectura del Informe General y del Informe del Comisario, procediendo la secretaria de la Junta a dar lectura de los Informes mencionados, y luego de concluida, el señor Presidente pone a consideración de los señores accionista, el primer punto del orden del día, quienes después de deliberar sobre los resultados expuestos, deciden por mayoría aprobar el Informe del Gerente General e Informe del Comisario del año 2015, sin observación.

Luego se trata el segundo punto del orden del día, disponiendo el señor Presidente de la Junta de Accionistas, a Secretaría entregar a los señores accionistas, los Estados de Situación Financiera, De Resultado Integral; De Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio económico 2015, estados que son conocidos y analizados en sus contenidos, deliberando sobre sus resultados, luego de lo cual, por unanimidad los señores accionistas presentes, deciden aprobar sin modificación alguna todos los Estados Económicos de CUEROS Y REPRESENTACIONES EXCLUSIVAS CUEREX C.A., del año 2015.

Seguidamente la Junta de Accionistas trata el tercer punto del orden del día, es decir, la designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2016. La Junta decide elegir Comisaria, a la Ing. Gladys Janet Conforme Álvarez, para el ejercicio económico del 2016.

Acto seguido, la Junta de Accionistas, conoce el cuarto punto del día, haciendo uso de la palabra el señor Carlos Juan Ramón Mayo Vilaseca, Presidente de la Junta de Accionistas, expone que la compañía ha tenido en el ejercicio económico 2015, una utilidad de US. \$3,688.65, que efectuadas las deducciones de Ley, esto es: El 15% de Participación de Trabajadores por US. \$553.30, Impuesto a la Renta US. \$2,325.71 y, el 10% de Reserva Legal US \$80.96, con lo cual quedan como Utilidad Neta para los Accionistas de US. \$728.68, que es puesta a consideración de la Junta de Accionistas para su decisión. Los señores accionistas, deciden mantener los resultados del ejercicio económico del 2015, en Resultados Acumulados como Utilidades No Distribuidas.

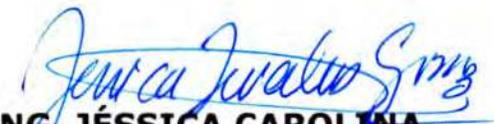
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, el acta

es leída por secretaría y puesta en consideración de los señores accionistas, quienes deciden aprobar unánimemente, todos los puntos tratados por la Junta General de Accionistas, sin modificación alguna, con lo cual, concluye la sesión a las 18h40.

Para constancia firman al pie: f) Ing. Carlos Juan Ramón Mayo Vilaseca, Presidente de la Junta; f) Ing. Jéssica Carolina Zevallos Gómez, Secretaria de la Junta; f) Ing. Carlos Juan Ramón Mayo Vilaseca, Accionista y, f) Econ. Iván Heriberto Ávila Aguilar, accionista.

CERTIFICAMOS: Que la copia que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía. Guayaquil 28 de marzo del 2016.


**ING. CARLOS JUAN RAMÓN MAYO
VILASECA**
Presidente de la Junta


**ING. JÉSSICA CAROLINA
ZEVALLOS GÓMEZ**
Secretaria de la Junta